

CONSTANCIA: A Despacho de la señora juez, informándole que BBVA no ha dado respuesta al oficio No 691 del 09 de agosto de 2023 remitido por el Centro de Servicios Civil Familia el 10 de agosto de 2023. Va para decidir

Manizales, 05 de octubre de 2023.

MELISSA CORTÉS CARVAJAL
Escribiente

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL
Manizales, seis de octubre de dos mil veintitrés.

PROCESO:	EJECUTIVO
DEMANDANTE:	ADELAIDA MUÑOZ GARCIA
DEMANDADOS:	DIEGO EDISON VALENCIA MUÑOZ CARMENZA CASTAÑO ISAZA
RADICADO:	170014003007-2022-00048-00

Teniendo en cuenta el informe que antecede, se ordena librar nuevo oficio con destino a la entidad bancaria BBVA y requiérasele para que dé respuesta al oficio 691 del 09 de agosto de 2023 remitido por el Centro de Servicios Civil Familia el 10 de agosto de 2023, por medio del cual se le solicitó suministrara la dirección física y electrónica, así como los números de teléfono que tengan en la base de datos donde se pueda localizar a la codemandada CARMENZA CASTAÑO ISAZA.

SE REQUIERE igualmente a la parte actora, para que haga las averiguaciones pertinentes, ante la entidad para que se cumpla con lo dispuesto en el oficio, ya que, revisado el proceso, no se advierte que por su parte se haya perpetrado misión alguna encaminada a lograr el cumplimiento.

Notifíquese,

ÁNGELA MARÍA TAMAYO JARAMILLO
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el estado

No. 146 DEL 09 DE OCTUBRE DE 2023

MARÍA YORMENZA LÓPEZ GALLO

Secretaria

Firmado Por:
Angela Maria Tamayo Jaramillo
Juez
Juzgado Municipal
Civil 007
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2387ca10b537deaa18bb1ecffc09440206f81fc839ddd8ca77a2daf4e99c20a5**

Documento generado en 06/10/2023 11:26:06 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>